



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 014-2013-OEFA/DS-MIN**

Asunto: Supervisión especial realizada en la unidad minera Pierina de Minera Barrick Misquichilca S.A.

Referencia: Plan de supervisión especial

**1. OBJETIVOS**

Los objetivos de la supervisión especial son: verificar la zona del accidente ambiental reportado y realizar el monitoreo de 04 puntos de efluentes.

**2. ANTECEDENTES**

- 2.1 La Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA dispuso que el 22 de agosto de 2012 se efectúe una supervisión especial en la unidad minera Pierina de Minera Barrick Misquichilca S.A., ubicada en el distrito de Jangas, provincia de Huaraz de la región Ancash, a fin inspeccionar las áreas afectadas por el incendio ocurrido en los alrededores de la unidad minera en mención.

**3. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN ESPECIAL**

- 3.1 El día 22 de agosto de 2012 en las instalaciones de la unidad minera Pierina de Minera Barrick Misquichilca S.A., se llevó a cabo una supervisión especial para verificar in situ la situación ambiental del accidente reportado y realizar el muestreo de los efluentes.
- 3.2 Durante la supervisión se inspeccionó la zona del incendio denominada Corral Viejo de la quebrada Quinquishinca o Quebrada Honda, donde aparentemente el incendio se originó en la parte baja de la quebrada. En esta zona no se evidenció actividad minera.
- 3.3 El punto de control OPDM-83 al momento de la supervisión se encontraba seco. Este vertimiento descarga agua a la quebrada Pucahuran, se verificaron las instalaciones y se procedió a georeferenciarlo.

**4. RESULTADOS DE LABORATORIO**

- 4.1 Ubicación de los puntos de control de efluentes:

Puntos de Control	Descripción	Cuerpo Receptor	Coordenadas UTM – WGS84 Zona 18L	
			Norte	Este
LPCS-1	Colección de aguas bajo la plataforma de lixiviación en la Quebrada Pacchac	Quebrada Pacchac	8952264	215792
ARD-3	Efluente; producto del tratamiento de la infiltración de las aguas del botadero de desmonte	Quebrada Pacchac	8952399	216033
ST-G5	Salida de tubería del tajo hacia manantial Yarcoq	Manantial Yarcoq	8955061	216487
OPDM-83	Vertimiento en la Quebrada Pucahuran (seco a la fecha de la supervisión)	Quebrada Pucahuran	8955340	216470





#### 4.2 Resultado de los parámetros de campo

Parámetros	Unidad	LPCS-1	ARD-3	ST-G5	OPDM-83
pH	Un. de pH	6.7	8.2	7.7	-
Temperatura	°C	16.0	15.0	22.0	-
Conductividad	µS/cm	1456	861	896	-
Caudal	m3/hora	0.34	19.9	86.8	-

#### 4.3 Resultado de los parámetros fisicoquímicos

Parámetros	Unidad	LPCS-1	ARD-3	ST-G5	OPDM-83
STS	mg/L	2	5	6	-
Cianuro Total	mg/L	0.033 =	<0.004	<0.004	-

#### 4.4 Resultado de los metales disueltos

Parámetros	Unidad	LPCS-1	ARD-3	ST-G5	OPDM-83
Plomo	mg/L	<0.00007	<0.00007	<0.00007	-
Cobre	mg/L	0.10770	<0.00019	<0.00019	-
Zinc	mg/L	0.296	0.045	0.009	-
Fierro	mg/L	0.02850	0.0050	0.0048	-
Arsénico	mg/L	<0.0004	<0.0004	0.010	-

El presente reporte público del Informe N° 014-2013-OEFA/DS ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 29 de enero de 2013.

**MILENA LEÓN ANTUNEZ**  
Directora de Supervisión (e)  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA